

# ¿Un nuevo revisionismo? ¿De veras?

Hoy, cuando la vanguardia del proletariado comienza a despertar y una parte de ella se reclama del marxismo-leninismo a través de una defensa de los principios fundamentales de la ideología proletaria, muchos de quienes enarbolan la bandera de lucha contra el revisionismo más descarado, no hacen sino encubrir y profundizar en su propio revisionismo, camuflándolo como ortodoxia, defensa férrea del comunismo, etc. Buena prueba de ello es el texto del PCOE aparecido en *Análisis n° 3* de septiembre de 2004, titulado *¿Un nuevo revisionismo?*, que pretende ser una contribución a la lucha contra éste y un intento de dar lustre, en concreto al término y concepto de dictadura del proletariado.

## Acerca del revisionismo

Sin embargo, ya desde el principio se comienza tergiversando el origen y desarrollo del revisionismo y se finaliza, *de facto*, negando la dictadura del proletariado; ya desde la primera línea se trata de que el mismo Lenin sentencie su incompreensión, o, peor aún, su tergiversación sobre el origen y desarrollo del revisionismo, que es considerado como “un fenómeno universal que toma vida en condiciones especiales, las que el capitalismo transita, más menos pacíficamente [*sic*]”. Por el contrario, Lenin, en su opúsculo *Marxismo y revisionismo*, nos informa:

“Pero cuando el marxismo hubo desplazado a todas las doctrinas más o menos integrales que le eran hostiles, las tendencias que en ellas se albergaban comenzaron a buscar otros caminos. Las formas y las causas de la lucha cambiaron, pero la lucha continuó. Y el marxismo comenzó su segundo medio siglo de existencia (década del 90 del siglo pasado [del siglo XIX]) enfrentando una corriente hostil en el mismo marxismo. [...].

El socialismo premarxista ha sido derrotado. Continúa luchando ya no en su propio terreno, sino en el del marxismo, como revisionismo.”<sup>1</sup>

Donde queda claro que el revisionismo surgió tras la victoria del marxismo sobre el resto de corrientes a las que se enfrentaba por la hegemonía ideológica entre la vanguardia de la revolución. A partir de ahí, el revisionismo ha proliferado en el seno del marxismo, desde corrientes o interpretaciones ajenas a éste, hasta que, tras un prolongado periodo de socavamiento de los principios marxistas-leninistas, acaba por hegemonizar la ideología del proletariado después de la muerte de Stalin. Y desde entonces, a pesar de su bancarrota, escenificada con la caída del Muro de Berlín, es la ideología dominante entre la vanguardia de la clase obrera.

Por así decirlo, hoy nos encontraríamos en un periodo similar (salvando las diferencias históricas) al descrito por Lenin en *Acerca de algunas particularidades del desarrollo histórico del marxismo*, en el cual, después del periodo de auge de la revolución de 1905, el proletariado ruso y su vanguardia revolucionaria caen en la “sumisión”, el “arrepentimiento” y la “pasión por las doctrinas antisociales, místicas”<sup>2</sup>. Lenin indica que este cambio brusco de las posiciones políticas del proletariado revolucionario eran debidas a la incompleta asunción de la teoría marxista.

“Millones de seres, despertados de pronto de un largo sueño, colocados de súbito ante problemas importantísimos, no podían mantenerse mucho tiempo a esa altura, no podían avanzar sin interrupciones, sin retornar a las cuestiones elementales, sin una nueva preparación que les ayudara a ‘digerir’ las enseñanzas, sin precedente por su valor, y a poner a una masa incomparablemente más amplia en condiciones de avanzar de nuevo, pero ya de un modo mucho más seguro, mas consciente, con mayor confianza y con mayor consecuencia.”<sup>3</sup>

La oportunidad de esta cita reside en la comparación de dos momentos históricos de máxima importancia para la clase obrera. En la época actual nos encontramos en una coyuntura de mayor calado histórico que la descrita por Lenin, tanto en lo referente a la derrota ideológica, como a su localización, puesto que la derrota de 1905 no afectó a la línea ideológica y política de los marxistas revolucionarios rusos,

---

<sup>1</sup> Lenin, V. I.: *Obras Completas*. Editorial Progreso. Moscú, 1983, tomo 17; págs. 18 y 19.

<sup>2</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 20, pág. 92.

<sup>3</sup> *Ibíd.*

y su carácter más local que universal trajo una revisión del marxismo que no afectaba a toda su cosmovisión. Sin embargo, la derrota sufrida por el comunismo en el anterior ciclo revolucionario (1917-1991)<sup>4</sup>, le confiere a ésta un carácter universal que afecta a todos los planteamientos de fondo de nuestra ideología. Estas circunstancias nos obligan a hacer una revisión crítica (balance) de todo el anterior ciclo revolucionario, fundamentalmente de los aspectos ideológicos que lo conformaron (reconstitución ideológica del comunismo) y políticos; sobre todo, lo referente a la construcción de partidos comunistas (Reconstitución del Partido Comunista).

“El reflejo de ese cambio ha sido una profunda disgregación, la dispersión, vacilaciones de todo género, en una palabra, una crisis *interna* sumamente grave del marxismo. La resistencia decidida a esa disgregación, la lucha resuelta y tenaz en pro de los *fundamentos* del marxismo se ha puesto de nuevo a la orden del día. Capas extraordinariamente amplias de las clases que no pueden prescindir del marxismo al formular sus tareas, lo habían asimilado en la época precedente de un modo extremadamente unilateral, deforme, aprendiéndose de memoria unas u otras ‘consignas’, unas u otras soluciones a los problemas tácticos y *sin comprender* los criterios marxistas que permiten valorar esas soluciones. La ‘revisión de todos los valores’ en las diversas esferas de la vida social ha conducido a la ‘revisión’ de los fundamentos filosóficos más abstractos y generales del marxismo. La influencia de la filosofía burguesa en sus más diversos matices idealistas se deja sentir entre los marxistas en forma de epidemia machista<sup>5</sup>. La repetición de ‘consignas’ aprendidas de memoria, pero no comprendidas ni meditadas, ha conducido a una amplia difusión de la fraseología huera, concretada de hecho en tendencias que no tienen nada de marxistas, en tendencias pequeñoburguesas como el ‘otzovismo’<sup>6</sup> abierto o tímido, o como el reconocimiento del ‘otzovismo’ en calidad de ‘matiz legítimo’ del marxismo.”<sup>7</sup>

Hoy, como en aquella época, vuelve a estar en el orden del día “*la lucha resuelta y tenaz en pro de los fundamentos del marxismo*”, pero, también, como en la citada época, existen grupos (PCOE entre ellos) que tratan de luchar en pro de esos fundamentos del marxismo, “*sin comprender los criterios marxistas*” que permiten valorar aquellas consignas (lucha contra el revisionismo y dictadura del proletariado), adoptando un criterio pequeñoburgués en la valoración y defensa de estos “*fundamentos*”, y por lo tanto, negándose la posibilidad de ser vanguardia efectiva del proletariado. Hoy, como entonces, se puede deducir fácilmente que el revisionismo **en parte** es fruto de la incompleta asimilación alcanzada por la vanguardia del socialismo científico, esto es, (en nuestra época) del marxismo-leninismo; lo cual, a su vez, pone de manifiesto que a la lucha de dos líneas por la reconstitución ideológica del comunismo aún le queda mucho camino por andar; y

---

<sup>4</sup> Sobre la profundidad de la derrota y las tareas inmediatas de la vanguardia, véase: *Stalin. Del marxismo al revisionismo*, del Colectivo Fénix:

“De este modo, recuperar la esperanza es recuperar el marxismo como doctrina de interpretación y de comprensión del mundo, y como instrumento teórico para una nueva época de praxis revolucionaria. En la actualidad, la primera tarea de la vanguardia, la tarea más urgente, no consiste en dirigir su atención hacia las necesidades inmediatas de las masas, ni en organizar sus luchas económicas, ni en tratar de dar continuidad a sus movimientos espontáneos allá donde quiera que surjan; la tarea de la vanguardia no es de naturaleza económica, ni siquiera ahora mismo de naturaleza política: **la tarea es ideológica**, y consiste en derrotar el espíritu de la época, el espíritu de la reacción burguesa que atenaza la conciencia de los hombres, empezando por restaurar el legado moral de la Revolución de Octubre, recuperando la idea de que la emancipación es posible, de que los ideales de libertad, igualdad y fraternidad pueden ser de verdad los pilares sólidos de una sociedad futura. La vanguardia debe luchar por recuperar y extender la idea de que, en efecto, *otro mundo es posible*, pero sólo si lo construye el proletariado revolucionario; debe recuperar y extender el viejo espíritu de la Revolución de Octubre y fundamentarlo científicamente, en definitiva, *dar a la esperanza fundamento científico*. En estos momentos, el campo de batalla está situado en la esfera de la conciencia o, al menos, en el terreno que pisa el sector social que es la expresión genuina y material de esa conciencia, por lo que a las masas trabajadoras se refiere. La tarea más urgente hoy, y por la que debe comenzar toda obra digna de considerarse revolucionaria, consiste en rescatar el último valor revolucionario que quedaba del legado de Octubre, perdido finalmente con la crisis del revisionismo moderno y con el colapso del sistema político imperante en los llamados *países del Este*, a saber, **la revolución proletaria como referencia política**. La vanguardia debe, hoy, aglutinar a los sectores más avanzados y más conscientes de la clase obrera en torno a este objetivo para construir los instrumentos políticos necesarios para alcanzarlo.” (LA FORJA, nº 28, diciembre de 2003, pág. 28).

<sup>5</sup> Corriente filosófica idealista subjetivista que recibe el nombre de uno de sus fundadores, Ernest Mach, quien también fue un de los fundadores del *empiriocriticismo*, duramente criticado por Lenin en su obra *Materialismo y empiriocriticismo*.

<sup>6</sup> *Otzovismo*: se trataba de una corriente oportunista-liquidacionista surgida entre los bolcheviques, que se caracterizaba por negarse a desarrollar formas de lucha legales y realizar trabajos revolucionarios en las organizaciones de masas.

<sup>7</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 20, pág. 93.

además pone en evidencia la incorrecta política de formación de cuadros comunistas, y la consiguiente línea de elevación de la clase hacia su vanguardia.

Por otra parte, afirmar que el revisionismo se manifiesta cuando el capitalismo discurre pacíficamente, es una manifiesta tergiversación o incompreensión de lo expuesto por Lenin, que habla, en realidad, del desarrollo pacífico de la lucha de clases del proletariado:

“El derrumbe de la II Internacional es el derrumbe del oportunismo socialista, el cual ha crecido como producto de la anterior época ‘pacífica’ en el desarrollo del movimiento obrero. Esta época enseñó a la clase obrera a utilizar medios de lucha tan importantes como el parlamentarismo y todas las posibilidades legales para crear organizaciones de masas económicas y políticas, una prensa obrera ampliamente divulgada, etc.; por otro lado, esta época creó una tendencia a negar la lucha de clases y a predicar la paz social, a negar la revolución socialista, a negar en principio las organizaciones ilegales, a reconocer el patriotismo burgués, etc. Ciertas capas de la clase obrera (la burocracia del movimiento obrero y la aristocracia obrera, quienes recibieron de la burguesía migajas de las ganancias obtenidas con la explotación de las colonias y de la posición privilegiada de su ‘patria’ en el mercado mundial), así como los compañeros de ruta pequeñoburgueses dentro de los partidos socialistas se han mostrado como el principal soporte social de estas tendencias y como los conductores de la influencia burguesa en el proletariado.”<sup>8</sup>

Y aproximadamente un año después se manifiesta en términos similares:

“El carácter relativamente ‘pacífico’ del período comprendido entre 1871 y 1914 ha alimentado el oportunismo, primero como *estado de ánimo*, luego como *tendencia* y, finalmente, como *grupo o sector* de burocracia obrera y compañeros de ruta pequeñoburgueses. Sólo pudieron tales elementos subordinar el movimiento obrero reconociendo de palabra los objetivos revolucionarios y la táctica revolucionaria. Sólo pudieron conquistar la confianza de las masas jurando que todo el trabajo ‘pacífico’ no era sino una *preparación* para la revolución proletaria. Esa contradicción era un tumor que alguna vez había de reventar y ha reventado. Ahora toda la cuestión consiste en decidir si, como hacen Kautsky y Cía., hay que intentar introducir nuevamente ese pus en el organismo, en aras de la ‘unificación’ (con el pus), o si, para contribuir a la completa curación del organismo del movimiento obrero, es menester eliminar esa podre del modo más rápido y cuidadoso, aunque este proceso produzca temporalmente agudo dolor.”<sup>9</sup>

Las citas de Lenin nos informan claramente de que no debemos identificar la lucha de clases del proletariado, que comprende todos los aspectos de su vida política, económica, social, etc., bien sea ésta pacífica o no, con las luchas por reivindicaciones económicas de la clase obrera. Ni mucho menos con las acciones militares que la burguesía realiza como guerras de rapiña imperialista, y que ésta puede realizar con una relativa paz social (lucha de clases reivindicativa), como es el caso actual, donde el proletariado, a través de su oposición a la guerra (una de las manifestaciones de su lucha de clases) no consiguió alterar en lo más mínimo los planes del imperialismo, clara muestra del desarrollo pacífico que atraviesa la lucha de clases a pesar de lo multitudinarias que fueron.

En los períodos de aguda lucha de clases, además del oportunismo derechista, el revisionismo encuentra otros cauces para intentar desviar al proletariado de sus objetivos históricos, aunque en este caso disfrazado de ultraizquierdismo (basta recordar los episodios protagonizados por Trotsky, Bujarin en su etapa de *comunista de izquierda*, etc., durante la edificación del socialismo en la URSS). Si no se advierte y educa a la clase sobre este *revisionismo de izquierdas* se la deja desarmada frente a sus enemigos de clase, pues da pie a relajar la vigilancia ideológica en los periodos más comprometidos de su lucha de clases, en la revolución y en la construcción del socialismo, abriendo las puertas a cualquier tendencia seudorevolucionaria con tal de que se autodenomine marxista o revolucionaria.

Quizás, para concluir, al menos de momento, este somero análisis sobre las causas y el cuándo del revisionismo, convendría repasar el siguiente párrafo de Lenin, de capital importancia para comprenderlo, identificarlo y combatirlo con éxito:

“Finalmente, una causa muy importante de discrepancias entre los militantes del movimiento obrero reside en los cambios de táctica de las clases dominantes, en general, y de la burguesía, en particular. Si la táctica de la burguesía fuese siempre igual, o, por lo menos, del mismo tipo, la clase obrera aprendería rápidamente a responder a ella con una táctica también igual y del mismo tipo. Pero, de hecho, la burguesía en todos los países establece, inevitablemente, dos sistemas de gobierno, dos métodos de lucha

---

<sup>8</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 26, págs. 171 y 172.

<sup>9</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 27, págs. 124 y 125.

por sus intereses y en defensa de su dominio, métodos que van alternándose o que se entrelazan en distintas combinaciones. Es, en primer término, el método de la violencia, el método que no admite concesión alguna al movimiento obrero, el método que apoya a todas las instituciones viejas y ya caducas, el método que rechaza rotundamente las reformas. Esta es la esencia de la política conservadora, que, en Europa Occidental, es cada vez menos, la política de las clases terratenientes para convertirse cada vez más en una de las variedades de la política general burguesa. El segundo método es el del 'liberalismo', el de los pasos hacia el desarrollo de los derechos políticos, hacia las reformas, las concesiones, etc.

Cuando la burguesía pasa al empleo de uno u otro método, no lo hace obedeciendo al cálculo perverso de personas aisladas, ni tampoco por mera casualidad, sino en virtud del carácter profundamente contradictorio de su propia situación. Una sociedad capitalista normal no puede desarrollarse con éxito sin un régimen representativo consolidado, sin conceder ciertos derechos políticos a la población, que no puede dejar de distinguirse por sus exigencias 'culturales' relativamente elevadas. Esta exigencia de un nivel cultural mínimo es originada por las condiciones del propio modo capitalista de producción, con su técnica elevada, su complejidad, flexibilidad, movilidad, rapidez en el desarrollo de la competencia mundial, etc. Las oscilaciones en la táctica de la burguesía, la transición del sistema de la violencia al de las supuestas concesiones, son propias, por lo mismo, de la historia de todos los países europeos durante el último medio siglo, con la particularidad de que, en determinados períodos, los distintos países recurren con preferencia a uno u otro método. Por ejemplo, Inglaterra era en las décadas del 60 y 70 del siglo XIX el país clásico de la política 'liberal' burguesa; Alemania, en las décadas del 70 y 80, aplicaba el método de la violencia, etc.

Cuando en Alemania imperaba dicho método, el eco unilateral de este sistema de gobierno burgués fue el incremento del anarcosindicalismo, o, como lo llamaban entonces, del anarquismo en el movimiento obrero (los 'Jóvenes'<sup>10</sup> al principio de la década del 90, Johann Most a comienzos de la del 80). Cuando en 1890 se produjo el viraje hacia las 'concesiones', éste resultó ser, como siempre, aún más peligroso para el movimiento obrero, engendrando un eco igualmente unilateral del 'reformismo' burgués: el oportunismo en el movimiento obrero. 'La finalidad positiva, real, de la política liberal de la burguesía –dice Pannekoek– es la de desorientar a los obreros, sembrar la escisión en sus filas, transformar su política en un apéndice impotente, de la siempre impotente y efímera política del supuesto movimiento reformista'.

No pocas veces la burguesía logra sus objetivos, durante cierto tiempo, por medio de la política 'liberal', que es, como observa con razón Pannekoek, la política 'más astuta'. Parte de los obreros, parte de sus representantes, se deja engañar a veces por las aparentes concesiones. Los revisionistas declaran 'anticuada' la doctrina de la lucha de clases o comienzan a aplicar una política que, de hecho, significa una renuncia a la lucha de clases. Los zigzags de la táctica burguesa intensifican el revisionismo en el movimiento obrero y muchas veces provocan en el seno de éste discrepancias que llevan hasta la escisión."<sup>11</sup>

Donde queda meridianamente claro que el revisionismo medra en los cambios de situación que la burguesía genera en su devenir contradictorio: cuando ésta genera reacción, por *el miedo a provocar mayor reacción*, por *salvaguardar las conquistas arrancadas*, por *preservar a la vanguardia*, etc., siempre encontrará cualquier excusa para frenar la lucha de clases del proletariado; y cuando admite reformas, porque *las reformas lo son todo*, porque *éstas permitirán profundizar la democracia*, porque *supondrán mejoras económicas para la clase*, porque *los tiempos han cambiado*, y *ya se ha conjurado el peligro de la reacción*, etc.. En definitiva, que en periodos como los que vivimos (alternancia entre reacción –PP– y el reformismo burgués –PSOE–) el revisionismo penetra en las filas de la vanguardia proletaria con una u otra excusa, y por lo tanto hay que estar siempre vigilante y combatiente frente a él, puesto que se trata de una manifestación más de la lucha de clases del proletariado, que le acompaña hasta la extinción de las clases en el Comunismo.

Por lo demás, el resto del documento se caracteriza por asumir la misma postura que critica, esto es, sembrar la confusión sobre la dictadura del proletariado. Para ello utiliza como pantalla los ya archiconocidos términos, desgastados por el revisionismo, de "democracia directa" y "democracia representativa", tratando de convencernos de que la única diferencia entre la dictadura burguesa y la proletaria estriba en la clase que la ejerce, independientemente de sus formas políticas; con ello no hace más

---

<sup>10</sup> Los "Jóvenes": denominación que se dio a un grupo pequeñoburgués y semianárquico surgido en 1890 entre los socialdemócratas alemanes. Su núcleo principal lo constituían jóvenes escritores y estudiantes (de ahí procede su nombre). El grupo se pronunciaba contra la participación de la socialdemocracia en el Parlamento. Engels llamó a los "jóvenes" "héroes de palabras revolucionarias", los cuales intentaban descomponer el partido mediante "disensión interna e intrigas". En octubre de 1891, el Congreso de Erfurt de la socialdemocracia alemana expulsó del partido a los "jóvenes".

<sup>11</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 20, págs. 71 y 73.

que incurrir en un revisionismo, si cabe, más peligroso que el criticado, al reconocer de palabra los principios revolucionarios, en este caso la dictadura del proletariado, pero negándolos o revisándolos en la práctica, al no poner de manifiesto las profundas diferencias que existen entre una dictadura y otra. Porque, como cualquier marxista sabe, no existen **formas políticas** neutrales, sino que históricamente éstas se van articulando para servir a los intereses de las clases que detentan el poder, y conforme la clase en el poder perdura, va instrumentalizando esta maquinaria política para garantizar su dictadura. Y fruto de la permanencia de la burguesía en el poder es el parlamentarismo, perfeccionado durante toda la época histórica de su dictadura, hasta nuestros días, donde parece haber adquirido ese carácter que lo sitúa por encima de las clases y como algo aparte de la sociedad civil, como señalara Engels.<sup>12</sup> En cambio, el proletariado debe instaurar un aparato político que le permita ejercer su dictadura, pero cuyo perfeccionamiento sea su propia extinción. En cualquier caso, sólo puede hablarse de democracia en una sociedad de clases, en una sociedad donde una clase ejerce su dictadura contra otra, cuando se trate de la **dictadura de la mayoría** –de los explotados– sobre la minoría –de los explotadores–; es decir, la dictadura del proletariado, el socialismo:

“[Marx] coloca sencillamente juntos dos conceptos: ‘la transformación del proletariado en clase dominante’ y la ‘conquista de la democracia’.”<sup>13</sup>

Por lo tanto, nos encontramos con dos elementos contradictorios de una unidad dialéctica: la democracia proletaria y la dictadura proletaria, que, por una parte, han de ser continuación de lo anterior, no olvidemos que la sociedad socialista se construye sobre las cenizas de la sociedad capitalista<sup>14</sup>, y, por otra, han de ser superación de ésta. Intentemos pues, analizar estos dos aspectos de la contradicción y su relación e interpenetración.

## La democracia en el socialismo

La democracia, en una sociedad de clases, es una forma secundaria de relación, subordinada a otro tipo de constituciones políticas que crean las clases en sus relaciones internas y externas, siendo tanto la democracia griega como la burguesa simples mixtificaciones ideológicas. Así, en la sociedad griega, la democracia era la forma de relación política de una clase minoritaria, la de los libres, cuya relación principal frente al resto de la sociedad era el esclavismo. Por su parte, la democracia burguesa es pura apariencia, el mejor ejemplo de democracia formal, la cual de palabra reconoce derechos a todas las clases, pero en la práctica sólo permite que los ejerza una minoría, la de los explotadores, siendo la relación principal de la sociedad la explotación del trabajo asalariado. Sin embargo, la democracia en el socialismo, por el contrario, es la relación fundamental<sup>15</sup>, puesto que la ejerce la mayoría de la sociedad, y es esta forma de democracia la que posibilita su extinción en el comunismo, al permitir el pleno desarrollo de la lucha de clases. Por tanto, es **en el socialismo donde la democracia alcanza su fase superior**.

Pues bien, si la democracia proletaria es la forma superior de democracia y además se ha de construir sobre las bases de algo anterior, esto implica que la democracia proletaria ha de encontrar sus fundamentos en la democracia burguesa; pero sería un craso error creer que estos fundamentos los encontraremos en las formas parlamentarias actuales de ésta democracia. Debemos buscarlos en las formas más desarrolladas, más elevadas alcanzadas por la burguesía en su historia, esto es, cuando aún era revolucionaria. Para ello, deberemos remontarnos a la época de la revolución francesa, cuando la burguesía, en su camino de ascenso al poder se ve obligada a desarrollar lo que hasta ahora ha sido su mayor aporte revolucionario. En la época

---

<sup>12</sup> “Así, pues, el Estado no es de ningún modo un poder impuesto desde fuera de la sociedad; tampoco es ‘la realidad de la idea moral’, ‘ni la imagen y la realidad de la razón’, como afirma Hegel. Es más bien un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables, que es impotente para conjurar. Pero a fin de que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren a sí mismas y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del ‘orden’. Y ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se divorcia de ella más y más, es el Estado”. (Engels, Federico: *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Editorial Planeta-Agostini. Barcelona, 1992; pág. 290.

<sup>13</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 33, pág. 89.

<sup>14</sup> Marx, Carlos: *Crítica del programa de Gotha*. Ed. Ricardo Aguilera. Madrid, 1971; pág. 21.

<sup>15</sup> “Democracia para la mayoría gigantesca del pueblo y represión por la fuerza, o sea, exclusión de la democracia, para los explotadores, para los opresores del pueblo: tal es la modificación que experimentará la democracia durante **la transición** del capitalismo al comunismo”. Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 33, pág. 91.

inmediatamente anterior a ese acontecimiento histórico surgen las dos concepciones burguesas del Estado: el **democratismo** pequeño-burgués teorizado y defendido por Rousseau y el **liberalismo** gran-burgués, formulado por Hobbes, Locke y Kant, y auspiciado por los ilustrados franceses Voltaire, Montesquieu, etc. Ambos coinciden en el punto de partida, **el origen de la soberanía**:

“Antes de la creación del Estado no habría más que individuos en estado de Naturaleza, los cuales deciden libremente entrar en la sociedad civil al **mismo tiempo** que se someten a la autoridad política por ellos creada [...]. El Estado es un poder pactado [mediante un “**contrato social**” entre los individuos que forman la comunidad].”<sup>16</sup>

Pero inmediatamente después discrepan en cuanto al objeto de **imputación de la soberanía**, residiendo, para el modelo liberal en la “**Nación**” y para el democratismo en el “**Pueblo**”.

“Para el dogma de la soberanía nacional, la Nación se concibe como un sujeto unitario e indivisible compuesto de individuos, pero distinto a la suma o agregado de éstos. La soberanía no reside en todos y en cada uno de los nacionales, sino en el sujeto unitario Nación. Para el dogma de la soberanía popular, en cambio, el Pueblo no sólo se compone de individuos, sino que no es más que la suma o conjunto de estos. La soberanía reside, para esta concepción, en todos y cada uno de los individuos que componen el pueblo.”<sup>17</sup>

Por consiguiente:

“[La Nación es] un **sujeto incorpóreo, carente de toda realidad empírica**. Se trata de una ficción a la que recurre la teoría liberal o liberal democrática para fundamentar el Estado y para estructurarlo internamente. La voluntad de la Nación es, y no puede dejar de ser, unitaria, precisamente, para ser una voluntad no real, sino supuesta, independiente y no necesariamente coincidente con las voluntades de los individuos que componen la Nación”<sup>18</sup>.

“Por el contrario [...], el Pueblo se identifica con la población realmente existente, con el conjunto de individuos que lo forman. No es un ente ficticio, sino **un ser de efectiva presencia y existencia**. Precisamente, el problema de unificar la voluntad del Pueblo radica en éste su carácter real y empírico. Se trata de una voluntad que es –y debe ser– verificable”<sup>19</sup>.

La divergencia de criterio a la hora de asignar la soberanía repercute de una manera más que notoria a la hora de establecer un **sistema representativo** para articular el Estado:

“[...] al ser la Nación un sujeto ideal, carente de existencia empírica [...] el vínculo que une a los representantes con el sujeto representado, la Nación, no puede considerarse como un mandato, ni siquiera como delegación, sino solamente como Representación, o, si se quiere, como **mandato representativo**. [...] Pero en el sistema representativo son precisamente los representantes quienes crean la voluntad nacional, [...]. En consecuencia, a) los diputados se conciben como representantes de la Nación en su totalidad, y no del distrito que los elige, ni de los electores que han participado en la elección [...]. b) [Además], únicamente a la Nación corresponde controlar la actividad de sus representantes [...].”<sup>20</sup>

En cambio, para la otra concepción, para la democratista:

“En virtud del principio de soberanía popular se excluye la idea misma de Representación. [...] La Democracia, como sistema de gobierno que persigue la identidad entre el sujeto y el objeto del poder, entre el titular y el ejercitante del mismo, es refractaria a cualquier instancia mediadora –en realidad, separadora– entre uno y otro. [...] En virtud del principio de soberanía popular este autor [Rousseau] deduce que el sistema de gobierno auténticamente democrático no puede ser más que la democracia directa. Sin embargo, sabido es también que, merced a las dificultades materiales para implantar el ejercicio directo del poder, se ve **obligado** a admitir un sistema de gobierno que, si en puridad no puede calificarse de representativo, es al menos indirecto. No obstante, en este sistema de ‘democracia indirecta no representativa’, denominación que bien podría emplearse para designar la forma de gobierno por él

<sup>16</sup> Varela Suanzes-Carpegna: *La teoría del Estado en los orígenes del constitucionalismo hispánico (Las Cortes de Cadiz)*. Ed. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid, 1983; pág 69.

<sup>17</sup> *Ibidem*, págs. 190 y 191.

<sup>18</sup> *Ibidem*, pág. 191.

<sup>19</sup> *Ibidem*, pág. 192.

<sup>20</sup> *Ibidem*, págs. 199 y 200.

sugerida, la fidelidad a los principios esenciales sustentados en el ‘Contrato Social’ no se altera, puesto que las voluntades soberanas permanecen inalienadas, como él mismo había insistido. Los diputados no serían representantes, sino simples comisarios del pueblo soberano. Por ello, del principio de soberanía popular expuesto por este autor [...] cabe constituir toda una teoría de la Representación –o, en rigor, de la no-Representación–, que se caracteriza por las siguientes notas. En primer lugar, en lo que concierne a la naturaleza jurídica del vínculo que liga al diputado con el Pueblo, ésta se asemeja a la del **mandato imperativo**. De esta naturaleza jurídica se derivan, a su vez, las consecuencias siguientes: a) El diputado actúa en nombre de sus electores, y a ellos se subordina. b) Esta subordinación implica que los electores pueden dictarle al diputado las directrices que debe seguir. c) El diputado puede ser revocado en todo momento y sustituido por otro. d) Para que sea válido el acuerdo tomado por el diputado los electores pueden exigir que sea ratificado por ellos.”<sup>21</sup>

El antagonismo entre la doctrina liberal y la democrática es absoluto. El modelo liberal basado en la soberanía nacional hace revertir la soberanía, el poder efectivo, en el “texto constitucional”, en el aparato del Estado, compuesto de funcionarios y representantes. Este modelo ha constituido **un gran tino histórico que la burguesía ha rentabilizado durante casi cien años consistente en vender al pueblo por Democracia lo que en realidad no es más que Liberalismo más Sufragismo (parlamentarismo)**. La democracia, por el contrario, impide la enajenación de la soberanía del pueblo, garantiza el **poder del pueblo organizado**.

Con esto queda demostrado que los fundamentos **formales** sobre los que se erige la democracia socialista son los heredados de la democracia pequeño-burguesa, los fundamentos del democratismo radical de Rousseau. Y no podía ser de otra manera, pues los presupuestos de los que parte éste para construir su sistema no pueden tomar cuerpo real sino en la época de la revolución proletaria, en la era de la revolución socialista que inauguró Lenin: **el pueblo organizado y autoconsciente, que son las condiciones necesarias para hacer realidad el concepto de soberanía popular**.

Pues bien, es a partir de aquí cuando comienza la divergencia entre el modelo del democratismo de Rousseau y la continuidad de éste en el socialismo, cuando las formas jurídicas que dicho modelo enarbola no son suficientes para garantizar que el ejercicio de la democracia conduzca a la extinción de las clases, cuando a pesar de ser necesarias no son suficientes, cuando son necesarias además del pueblo organizado y autoconsciente las medidas efectivas que garanticen el ejercicio del poder por el pueblo. **Y esto es lo que consigue la dictadura del proletariado** a través de su ejercicio (el otro aspecto de la unidad dialéctica), como Lenin nos irá mostrando.

“En tanto que las viejas constituciones democráticas burguesas exaltaban, por ejemplo, la igualdad formal y el derecho de reunión, nuestra Constitución soviética, proletaria y campesina rechaza la hipocresía de la igualdad formal.”<sup>22</sup>

¿Por qué?; porque:

“Bien poco vale la ‘libertad de reunión’ para los obreros y campesinos cuando los mejores edificios están en poder de la burguesía. Nuestros Soviets **han arrebatado** a los ricos todos los buenos edificios de la ciudad y del campo, **entregándoselos totalmente** a los obreros y campesinos para uso de **sus asociaciones y asambleas**. **¡Esa es nuestra libertad de reunión...** para los trabajadores! ¡Ese es el sentido y el contenido de nuestra Constitución soviética, de nuestra Constitución socialista!”<sup>23</sup>

Esta realización efectiva del derecho de reunión para la mayoría significa que los derechos que tanto cacarea la burguesía de una manera formalista y abstracta, sólo se hacen realidad, se llenan de contenido, cuando es la mayoría la propietaria de los instrumentos reales y concretos que permiten su ejercicio. Esto es, cuando se expropia a la burguesía de esos lugares, además de los medios de producción. La expropiación es también, por tanto, el único camino para el ejercicio de la democracia proletaria. Lo que significa que no hay realización efectiva de los derechos si no es el propio pueblo quien toma la responsabilidad de hacerlos reales. Por lo tanto, **democracia real significa revolución (o sea, dictadura del proletariado)**.

Pero la realización de este derecho burgués, por sí mismo, no tiene ningún sentido si no se subordina a otro superior, al ejercicio del **poder directo de las masas**.

---

<sup>21</sup> *Ibíd.*, págs. 195 y 196.

<sup>22</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 37, pág. 64.

<sup>23</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 37, pág. 65.

“Considerada en conjunto, la diferencia entre la democracia burguesa y el parlamentarismo, por un lado, y la democracia soviética o proletaria, por otro, se reduce a que la primera desplaza el centro de gravedad del problema a la solemne y ostentosa proclamación de toda suerte de libertades y derechos sin permitir, de hecho, que la mayoría de la población, los obreros y campesinos, gocen de ellos en forma algo satisfactoria. Por el contrario, la democracia proletaria o soviética no traslada el centro de gravedad a la proclamación de los derechos y libertades de todo el pueblo, sino a la **participación real de las masas trabajadoras**, antes oprimidas y explotadas por el capital, **en la administración del Estado**, les asegura la utilización real de los mejores edificios e instituciones para reunirse y celebrar sus congresos [...].”<sup>24</sup>

Es decir, la realización efectiva de los derechos es el presupuesto necesario para el gobierno efectivo de las masas.

“Los Soviets [es decir, **el pueblo trabajador ruso reunido y asociado**] son la organización directa de los trabajadores y de las masas explotadas, a los que da toda clase de **facilidades** para organizar por sí mismos el Estado y gobernarlo de todos los modos posibles [...]. La organización soviética **facilita automáticamente el agrupamiento de todos los trabajadores y explotados alrededor de su vanguardia, el proletariado**. El viejo aparato burgués, la burocracia, los privilegios de la fortuna, de la instrucción burguesa, de las relaciones, etc. –privilegios de hecho, tanto más variados cuanto más desarrollada está la democracia burguesa–, quedan descartados totalmente con la organización soviética.”<sup>25</sup>

Por lo tanto, la democracia de los trabajadores manifiesta su superioridad en que procura el ejercicio del poder del pueblo haciendo efectivos los derechos de **libertad de reunión y asociación**, como premisas para la **asociación sistemática y sistematizada de las masas para el ejercicio directo de su poder**.

“**El poder soviético**, por primera vez en la historia, no sólo **facilita en todos los aspectos la organización de las masas** que estaban oprimidas bajo el capitalismo, sino que **hace de esta organización el fundamento permanente e imprescindible de todo el aparato del Estado**, de abajo arriba, local y central. Sólo de esta manera es posible asegurar en la práctica la democracia para la mayoría de la población, es decir, la **participación efectiva de la gigantesca mayoría del pueblo** –precisamente los trabajadores– **en la administración del Estado** en lugar de la función dirigente que, en realidad, ejercen en el Estado más que nada las clases burguesas, como ocurre en las repúblicas burguesas más democráticas.”<sup>26</sup>

Resumiendo, la democracia proletaria se basa primero en la **realización efectiva del derecho de reunión y asociación**, lo cual sólo es posible a través de la **expropiación de los locales y medios** necesarios para ello, lo que implica que **la democracia para el proletariado sólo es posible mediante la revolución**; segundo, en la **organización de las masas** en base a la realización de los derechos efectivamente conquistados, y tercero en el **ejercicio del Poder directo** por las masas, o lo que es lo mismo, la **administración del Estado por las masas organizadas**. Pues bien, la superioridad de la democracia socialista reside en la estrecha unidad de estos tres principios, cuando el pueblo, reunido en asamblea, puede ejercer directamente el Poder. Y es por ello que la forma de elección de los representantes del pueblo haya de tener un carácter indirecto y que éstos sean revocables en cualquier momento.

“Las elecciones indirectas a los Soviets que no son locales hacen más fáciles los congresos de los Soviets, hacen que toda la administración sea menos costosa, más ágil, esté más al alcance de los obreros y de los campesinos en un período en que la vida se encuentra en efervescencia y es necesario que los electores puedan proceder con especial rapidez para revocar a su diputado local o enviarlo al Congreso general de los Soviets.”<sup>27</sup>

Sólo la elección directa de los representantes inmediatos permite su revocación y, por consiguiente, sólo la elección indirecta de los representantes del pueblo, los que se sitúan en la cúpula del Estado, a través de los sucesivos representantes intermedios, permite, igualmente, su revocación.

---

<sup>24</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 38, pág. 102 (Lo destacado es nuestro. –*N. de la Redacción*).

<sup>25</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 37, pág. 265.

<sup>26</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 38 pág. 99 (Lo destacado es nuestro. –*N. de la Redacción*).

<sup>27</sup> Lenin, V. I.: *O. C.* t. 37 págs. 265 y 266.

“El carácter socialista de la democracia soviética –es decir, **proletaria**, en su aplicación concreta, presente– consiste, primero, en que los electores son las masas trabajadoras y explotadas, quedando excluida la burguesía; segundo, en que desaparecen todas las formalidades y restricciones burocráticas en las elecciones: las propias masas determinan las normas y el plazo de las elecciones gozando de plena libertad para revocar a los elegidos; tercero, en que se crea la mejor organización de las masas de la vanguardia trabajadora, del proletariado de la gran industria, la cual permite dirigir las más vastas masas explotadas, incorporarlas a una vida política independiente y educarlas en el aspecto político, basándose en su propia experiencia; en que, de este modo, se aborda por primera vez la tarea de que aprenda a gobernar y comience a gobernar realmente **toda** la población.

Tales son los principales rasgos distintivos de la democracia aplicada en Rusia, que constituye **un tipo superior de democracia**, que significa la ruptura con la deformación burguesa de la misma y el paso a la democracia socialista y a condiciones que permitan el comienzo de la extinción del Estado.”<sup>28</sup>

Y aquí encontramos el último elemento que caracteriza la concepción proletaria de la democracia, que no es otro que el de crear las condiciones para la **extinción del Estado**. Pues la **forma** de representación del pueblo –si ésta es a través de la elección indirecta– contiene la posibilidad para su infinito desarrollo político. Pero también supone el **límite de su desarrollo material**, del desarrollo de la lucha de clases, en el sentido de que la democracia, después de todo, es un juego político, un juego que requiere reglas, y las reglas presuponen un marco de acuerdo entre las clases, un espacio que se escapa a la lucha de clases. De alguna manera, la democracia consecuente impide la lucha de clases consecuente, porque la democracia –y hablamos siempre de la democracia socialista, de la que definió Lenin– presupone las clases, significa aún, un marco para la lucha de clases, un marco que, en un momento dado, choca con el objetivo histórico de la lucha de clases misma: el fin de las clases.<sup>29</sup>

Así, cuando la componente superestructural de la democracia –ese “juego” político– entre en contradicción con el objetivo de la lucha de clases, impidiendo su consumación final; cuando la forma político-jurídica de la democracia, que se corresponde con un estado de cosas en el que perduran las clases, impida el desarrollo de la lucha entre éstas en los prolegómenos de su inmediata extinción, será cuando la democracia como forma superior de la articulación política de la sociedad de clases –incluso en su versión socialista–, salte por los aires y empiece a nacer la “sociedad” sin Estado y sin clases: el Comunismo.

Como hemos ido desmenuzando a lo largo de esta argumentación sobre las formas políticas, éstas sí son de capital importancia para el desarrollo de la lucha de clases y para la permanencia de la clase que ostenta el poder. El perfeccionamiento de estas formas por parte de la fracción gran-burguesa ha conducido al parlamentarismo, a un poder ejecutivo y otro judicial separados el uno del otro, con el fin de hacer increíblemente difícil, casi imposible, la participación de las clases explotadas en la democracia<sup>30</sup> y en la gestión del Estado<sup>31</sup>. Es por ello que afirmaciones como: “*Y esto es precisamente lo que nos demuestra que la diferencia real entre los dos sistemas, no son las formas que toman las democracias, sino las clases que ejercen la democracia (su dictadura)*” unidas a la consigna “*Por la República Democrática y Popular*”, lanzadas por el PCOE, suponen, además de una tergiversación de las ideas expuestas sobre el particular por

---

<sup>28</sup> Lenin, V. I.: *O.C.*, t. 36 págs. 209 y 210.

<sup>29</sup> “Al hablar de la ‘extinción’ y –con palabra todavía más plástica y gráfica– del ‘adormecimiento’ del Estado, Engels se refiere con absoluta claridad y precisión a la época *posterior* a ‘la toma de posesión de los medios de producción por el Estado en nombre de toda la sociedad’, es decir, a la época *posterior* a la revolución socialista. Todos sabemos que la forma política del ‘Estado’ en esta época es la democracia más completa. Pero a ninguno de los oportunistas, que tergiversan desvergonzadamente el marxismo, se le ocurre pensar que, por consiguiente, Engels habla aquí del ‘adormecimiento’ y la ‘extinción’ de *la democracia*. A primera vista, esto parece muy extraño. Pero es ‘incomprensible’ únicamente para quienes no hayan comprendido que la democracia es *también* un Estado y que, en consecuencia, la democracia desaparecerá asimismo cuando desaparezca el Estado. El Estado burgués sólo puede ser ‘destruido’ por la revolución. El Estado en general, es decir, la más completa democracia, sólo puede ‘extinguirse’.” (Lenin, V. I.: *O.C.*, t. 33, págs. 19).

<sup>30</sup> “En el más democrático Estado burgués, las masas oprimidas tropiezan a cada paso con una contradicción flagrante entre la igualdad *formal*, proclamada por la ‘democracia’ de los capitalistas, y las mil limitaciones y tretas *reales* que convierten a los proletarios en *esclavos asalariados*. Esta contradicción es lo que abre a las masas los ojos ante la podredumbre, la falsedad y la hipocresía del capitalismo. ¡Esta contradicción es la que los agitadores y los propagandistas del socialismo denuncian siempre ante las masas *a fin de prepararlas* para la revolución!” (Lenin, V. I.: *O.C.*, t. 37, págs. 263 y 264).

<sup>31</sup> “[...] la máquina estatal, el aparato del Estado tiene una esencia *de clase*. En la democracia burguesa, valiéndose de mil ardidés –tanto más ingeniosos y eficaces cuanto más desarrollada está la democracia ‘pura’–, los capitalistas *apartan* a las masas de la participación en el gobierno, de la libertad de reunión y de imprenta, etc.” (Lenin, V. I.: *O.C.*, t. 37, págs. 264 y 265).

Lenin, un gran peligro para la clase, pues no le ofrece la perspectiva de su propia autoemancipación, sino que vuelve a dejar la puerta abierta a la representación al estilo burgués.

Para sintetizar, las formas de la democracia proletaria exigen la gradualización del sistema político, integrando los distintos niveles del poder político, desde los soviets locales o de fábrica hasta el congreso de los diversos soviets nacionales, siendo por tanto un sistema vertical en la que todo el sistema está supeditado a la base; mientras tanto, la vía burguesa, exige más poder para el aparato, para la élite dirigente, para la cúpula política y menos para las bases, para el pueblo organizado, sin necesidad de que el sistema esté articulado e integrado verticalmente, de abajo a arriba.

**Las formas de la democracia en el socialismo sí son importantes.** Éstas permitirán o impedirán la participación de las masas en la democracia y en la gestión del Estado, y así mismo permitirán o impedirán un tal “perfeccionamiento” que posibilite la lucha de clases hasta su extinción, tanto de la democracia como de las clases, en el Comunismo.

## **La dictadura del proletariado como garantía de la democracia para los explotados**

Acabamos de examinar uno de los aspectos de la unidad dialéctica democracia-dictadura del poder proletario, haciéndolo desde el punto de vista de la democracia, esto es, más desde su aspecto formal que material. Ahora, en cambio, nos centraremos más en el otro aspecto de la contradicción, el material, el que permite al proletariado mediante su dictadura ejercer esa democracia de la que hablábamos. Por lo tanto atenderemos su carácter represivo y aglutinador, a su conformación como alianza entre el proletariado y otras clases o fracciones de clases con las cuales comparte intereses en determinados momentos de la revolución, que sería la manifestación como Estado de la dictadura del proletariado.

“La burguesía se ve obligada a mentir hipócritamente y a llamar ‘poder de todo el pueblo’, democracia en general o democracia pura a la república democrática (*burguesa*), que es, de hecho, la dictadura de la burguesía, la dictadura de los explotadores sobre las masas trabajadoras. Los Scheidemann y los Kautsky, los Austerlitz y los Renner (ahora, desgraciadamente, con la ayuda de Friedrich Adler) apoyan esta falsedad y esta hipocresía. Pero los marxistas, los comunistas, la desenmascaran y dicen sin tapujos a los obreros y a las masas trabajadoras la pura verdad: de hecho, la república democrática, la Asamblea Constituyente, las elecciones de todo el pueblo, etc., son la dictadura de la burguesía, y para librar el trabajo de la opresión del capital no hay más camino que la sustitución de esa dictadura por *la dictadura del proletariado*. Sólo la dictadura del proletariado es capaz de liberar a la humanidad del yugo del capital, de la mentira, de la falsedad, de la hipocresía de la democracia burguesa, de esa democracia *para los ricos*, es capaz de establecer la democracia *para los pobres*, es decir, hacer los beneficios de la democracia patrimonio *efectivo* de los obreros y los campesinos pobres, pues ahora (incluso en la república *-burguesa-* más democrática) esos beneficios son, *de hecho*, inasequibles para la inmensa mayoría de los trabajadores.”<sup>32</sup>

Como Lenin nos expone claramente, para el proletariado no puede haber democracia sin su dictadura, sin esa fuerza capaz de proporcionarle los medios necesarios para su ejercicio y para reprimir a los explotadores y sus aliados, que tratarán por todos los medios de evitar que el proletariado ejerza su democracia; de ahí que el aspecto represivo de la dictadura del proletariado tome capital importancia en los primeros años tras la revolución, pues, como señaló Lenin:

“Es natural e inevitable que durante los primeros tiempos, después de la revolución proletaria, nos preocupe más que nada la tarea principal y fundamental: aplastar la resistencia de la burguesía, vencer a los explotadores, reprimir los complots [...]”<sup>33</sup>

Pero este papel represivo no finaliza después de esos primeros años, en los cuales lo principal es asegurar el Poder, puesto que:

“La sociedad hasta el presente, movida entre los antagonismos de clase, ha necesitado del Estado, o sea de una organización de la correspondiente clase explotadora para mantener las condiciones exteriores de producción, y por tanto, particularmente para mantener por la fuerza a la clase explotada en las

---

<sup>32</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 37, pág. 404.

<sup>33</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 39, pág. 14.

condiciones de opresión (la esclavitud, la servidumbre o el vasallaje y el trabajo asalariado), determinadas por el modo de producción existente.”<sup>34</sup>

De donde se desprende que toda sociedad de clases, no sólo en la feudal y en la burguesa, el Estado es una fuerza de represión por la violencia hacia las clases que no detentan el poder de éste.

“[...] el Estado es una ‘fuerza especial de represión’.”<sup>35</sup>

Ese aspecto “olvidado” por el PCOE, el de no resaltar el ejercicio de la violencia revolucionaria que representa la dictadura del proletariado, sobre el resto de clases antagónicas o fracciones de clase, cuando se atraviesa por un periodo de desarrollo “pacífico” de la lucha de clases, equivale a inculcar en el acervo ideológico (y en el subconsciente) de la clase que la dictadura del proletariado se ejerce de forma no violenta, como lo hace ahora la democracia burguesa, de soslayo, casi sin que nos enteremos, con lo cual, llegado el momento de ejercer su dictadura, el proletariado se encuentra encorsetado por estos prejuicios pequeño-burgueses relativos a la violencia. Es más, para desempeñar un papel verdaderamente revolucionario, de vanguardia, y contribuir a la educación de las masas en su papel histórico de emancipador social y liberador de la humanidad hay que comenzar resaltando la importancia de la violencia como origen de la nueva sociedad que el proletariado revolucionario aspira a edificar.

“De que la violencia desempeña en la historia otro papel [además del de agente del mal], un papel revolucionario; de que, según la expresión de Marx, es la partera de toda vieja sociedad que lleva en sus entrañas otra nueva; de que la violencia es el instrumento con la ayuda del cual el movimiento social se abre camino y rompe las formas políticas muertas y fosilizadas, de todo eso no dice una palabra el señor Dühring. Sólo entre suspiros y gemidos admite la posibilidad de que para derrumbar el sistema de explotación sea necesaria acaso la violencia, desgraciadamente, afirma, pues el empleo de la misma, según él, desmoraliza a quien hace uso de ella. ¡Y esto se dice, a pesar del gran avance moral e intelectual, resultante de toda revolución victoriosa! Y esto se dice en Alemania, donde la colisión violenta que puede ser impuesta al pueblo tendría, cuando menos, la ventaja de destruir el espíritu de servilismo que ha penetrado en la conciencia nacional como consecuencia de la humillación de la Guerra de los Treinta años. ¿Y estos razonamientos turbios, anodinos, impotentes, propios de un párroco rural, se pretende imponer al partido más revolucionario de la historia?”<sup>36</sup>

Aquí, los clásicos, Engels, y Marx en boca de aquél, ya se manifiestan de manera inequívoca en cuanto al origen de la nueva sociedad, como fruto de la violencia que ejerce el proletariado revolucionario sobre su clase antagónica (la burguesía, y aquellas fracciones de otras clases que, o bien le son afines por compartir objetivos, o bien, por ser arrastrados ideológicamente por ésta en la defensa de sus intereses) para arrancarle el poder.

“En segundo lugar, el Estado es una ‘fuerza especial de represión’. Esta magnífica y profundísima definición de Engels es dada aquí por éste con la más completa claridad. Y de ella se deduce que la ‘fuerza especial de represión’ del proletariado por la burguesía, de millones de trabajadores por un puñado de ricachos, debe sustituirse por una ‘fuerza especial de represión’ de la burguesía por el proletariado (dictadura del proletariado). En esto consiste precisamente la ‘destrucción del Estado como tal’. En esto consiste precisamente el ‘acto’ de la toma de posesión de los medios de producción en nombre de la sociedad. Y es de suyo evidente que semejante sustitución de una ‘fuerza especial’ (la burguesa) por otra (la proletaria) ya no puede operarse, en modo alguno, bajo la forma de ‘extinción’.”<sup>37</sup>

Sin poner énfasis en la destrucción del aparato del Estado burgués, sobre todo sus principales instrumentos de sometimiento de clase (el ejército burgués, las fuerzas policiales, el aparato judicial, el parlamentarismo, la división de los poderes del Estado, etc.) y su sustitución por los aparatos del ejercicio de la dictadura del proletariado, por los soviets, como entidad en la que confluyen los poderes de la clase, legislativo, ejecutivo y judicial, y a través de los cuales ésta ejerce su violencia, la autoridad del pueblo armado contra la burguesía para vencer su resistencia, para inspirar temor a los reaccionarios, para someter por la fuerza a sus adversarios, se deja abierta la vía ideológica (revisiónismo) que permite concebir el

---

<sup>34</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 33, pág. 16.

<sup>35</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 33, pág. 18.

<sup>36</sup> Engels, Friedrich: *Anti-Dühring*. Editorial Avant. Barcelona 1987, págs. 196 y 197.

<sup>37</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 33, págs. 18 y 19.

Estado proletario como Estado burgués, pero sin burguesía, (pero sin atender a la esencia que a esa expresión quería transmitir Lenin, esto es, que el proletariado debe recurrir a formas políticas de naturaleza burguesa para organizar su dictadura de clase, como hemos venido exponiendo más arriba) con todas las instituciones que le son inherentes y que han sido concebidas y perfeccionadas a lo largo de siglos para someter al proletariado bajo el yugo del capital.

En este punto es importante volver a resaltar la **negación profunda** que hace la dictadura del proletariado **del parlamentarismo**, pues el parlamento es una institución, por definición, soberana y que refleja una división de poderes, lo cual contradice el principio del ejercicio directo del poder por la clase obrera. En la dictadura del proletariado la soberanía reside en los soviets o consejos obreros. Organismos que son capaces de reflejar rápidamente el estado de las masas y traducirlo en acción política, bien en el ámbito de actuación directa de cada soviet, bien en el ámbito estatal a través del congreso de los soviets.

Por todo ello, quizás, una de las causas del fracaso de la dictadura del proletariado en la URSS, nos aventuramos a adelantar, fuese consecuencia de su paulatina degeneración hacia formas parlamentaristas, puestas de manifiesto en la Constitución de 1936, donde de hecho se otorga todo el poder al Soviet Supremo (Parlamento), a través del sistema representativo directo, contradiciendo todo lo que hemos expuesto anteriormente sobre las formas de la democracia en el socialismo e impidiendo con ello una lucha de clases proletaria más consecuente en el seno de los soviets. Siendo, por tanto, día a día más permeable, tanto a la influencia de nuevas formas burguesas, como al revisionismo ideológico entre sus miembros, perteneciesen estos al partido o no. Así mismo, adelantamos la hipótesis de que esta degeneración de las formas de la democracia en el socialismo propició la separación de una elite política que reflejaba y reproducía la división social del trabajo y la organización en clases de la sociedad, en vez de combatirla.

## Dictadura del proletariado y alianza de clases

Pero tampoco debemos olvidar que la sociedad capitalista esta compuesta por varias clases, y dentro de éstas existen diversas gradaciones, atendiendo a su relación con los medios de producción y a sus relaciones de subordinación a otras clases. Por lo tanto, todo Estado es una alianza de clases o fracciones de clases, y por tanto, el Estado proletario no puede sustraerse a esta máxima.

Por otra parte, la clase dominante lo es, además de por ser la económicamente dominante, porque políticamente asume el papel de ser la representante de toda la sociedad, haciendo pasar sus intereses de clase por los intereses comunes de toda la sociedad. Por tanto, la clase obrera, como clase dominante hace pasar sus intereses por los de toda la sociedad, esto es, subsume los intereses liberadores particulares que cualquier clase tuvo o pudiese tener, en interés liberador general, en interés de la humanidad –ya no en relación con una clase social–, interés que sólo se puede realizar mediante el ejercicio de la dictadura de la clase que realmente puede realizar esa liberación universal, el proletariado.

“El Estado era el representante oficial de toda la sociedad, su síntesis en un cuerpo social visible; pero lo era sólo como Estado de la clase que en su época representaba a toda la sociedad.”<sup>38</sup>

Por ello, el proletariado debe buscar y establecer alianzas de clase con aquéllas con las cuales comparte intereses en determinados momentos de la revolución, pues la burguesía no sólo oprime y explota al proletariado: la opresión y explotación a que somete a los pequeños agricultores, pequeños comerciantes, proletariado agrícola, etc., es, si cabe, mayor que la del proletariado urbano, más numeroso y cohesionado orgánicamente, amén de con mayor experiencia en la lucha contra esa opresión. Y fue esa cohesión lograda por la labor de esclarecimiento ideológico la que permitió a los bolcheviques atraerse no sólo a una mayoría del proletariado, sino también a amplios sectores de las otras clases oprimidas hacia la revolución proletaria.

“Los bolcheviques vencieron, ante todo, porque tuvieron a su lado a una mayoría inmensa del proletariado, y dentro de él a su parte más consciente, enérgica y revolucionaria, a la verdadera vanguardia de esta clase avanzada.

Los demócratas pequeñoburgueses, [...], no podrán eliminar el hecho económico y político de la *desigualdad* existente entre la ciudad y el campo, por mucho que doblen la rodilla ante las diosas de la ‘igualdad’, el ‘sufragio universal’, la ‘democracia’, la ‘democracia pura’ o la ‘democracia consecuente’.

Ese hecho es inevitable bajo el capitalismo en general y en particular durante el paso del capitalismo al comunismo.

---

<sup>38</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 33, pág. 16.

[...]. La ciudad *lleva tras sí*, inevitablemente, al campo. El campo *sigue*, inevitablemente, a la ciudad. Únicamente se trata de saber *cuál de las clases* ‘urbanas’ será capaz de llevar tras de sí al campo, cuál de ellas podrá resolver este problema, y qué formas adoptara esta *dirección ejercida por la ciudad*.”<sup>39</sup>

Hecho que queda particularmente aclarado en la pugna, que describe Lenin, por clarificar con qué otra clase establece su alianza el campesinado ruso, y la pugna por conseguirlo del proletariado revolucionario. Pues de hecho:

“[...] el poder estatal en manos de una clase, en manos del proletariado, puede y debe convertirse en el instrumento que permita a éste conquistar las masas trabajadoras no proletarias, en el instrumento que le permita arrebatar esas masas a la burguesía y a los partidos pequeñoburgueses.”<sup>40</sup>

Con lo cual,

“[...] el poder estatal es simplemente un *instrumento* que las *distintas* clases pueden y deben utilizar (y saber utilizar) *para sus objetivos de clase*.”<sup>41</sup>

Pero,

“¿Cuáles son los objetivos de clase del proletariado?”

En primer lugar, [...] el viejo aparato del Poder estatal, [...] lo *hace añicos*, [...] y crea un *nuevo* aparato del Estado. [...] Este nuevo aparato [...] *nace* de la lucha de clase del proletariado, del desarrollo de esa lucha en extensión y profundidad. Este nuevo aparato del Poder estatal, este nuevo *tipo* de Poder del Estado es el *Poder soviético*.

[...] disuelto el viejo aparato del Estado [...] entregó *todo el Poder a los Soviets*, a los que sólo tuvieron acceso los trabajadores y explotados, cerrándoles las puertas a todos los explotadores sin excepción.

Así es como, de golpe, en el acto, inmediatamente *después* de la conquista del Poder estatal, el proletariado *arrebata* a la burguesía una *masa enorme* de partidarios suyos, [pues] al *obtener el Poder soviético* obtiene *por vez primera* un instrumento para desarrollar una lucha de masas en defensa de sus intereses contra la burguesía.

En segundo lugar, el proletariado puede y debe [...] arrebatar a la burguesía y a la democracia pequeñoburguesa ‘sus’ *masas*, es decir, las masas que les siguen, para lo cual *satisface por vía revolucionaria las necesidades económicas más apremiantes de estas masas mediante la expropiación de los terratenientes y la burguesía*.”<sup>42</sup>

Así, el proletariado realiza sus alianzas en la construcción del socialismo, de una parte haciendo participe de la democracia a otras clases o sectores de éstas oprimidas por la burguesía y que bajo el yugo de ésta nunca disfrutaron, salvo como forma de opresión. Y de otra, satisfaciendo las necesidades materiales de las clases explotadas a costa de la burguesía, o sea, ejerciendo su dictadura sobre ella, es decir, expropiando a los explotadores y revertiendo el fruto de la expropiación sobre el resto de la sociedad.

## El papel del Partido en la dictadura del Proletariado

Pero esto no será posible sin la preparación previa en la lucha contra el oportunismo y el revisionismo.

“A no ser que el sector *revolucionario* del proletariado esté enteramente preparado, en todas las formas, para eliminar y aplastar el oportunismo, es inútil pensar siquiera en la dictadura del proletariado.”<sup>43</sup>

¿Cómo se consigue preparar al proletariado revolucionario para luchar contra el oportunismo y el revisionismo? Pues sólo mediante una tenaz lucha contra él y contra todo tipo de ideas incorrectas (no marxistas-leninistas) en el ejercicio de la lucha de clases del proletariado, desde los comienzos de la formación del Partido, como la experiencia de los bolcheviques nos demuestra.

---

<sup>39</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 40, pág. 5.

<sup>40</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 40, pág. 11.

<sup>41</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 40, pág. 11.

<sup>42</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 40, págs. 11-13.

<sup>43</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 40, pág. 6.

“El bolchevismo existe, como corriente del pensamiento político y como partido político, desde 1903. Sólo la historia del bolchevismo, en *todo* el periodo de su existencia, puede explicar de un modo satisfactorio por qué el bolchevismo pudo forjar y mantener, en las condiciones más difíciles, la disciplina férrea necesaria para la victoria del proletariado.”<sup>44</sup>

O sea, que el proletariado revolucionario no puede triunfar sobre la burguesía sin un partido político bien templado en todos los aspectos de la lucha de clases, de tal manera que pueda ejercer de guía en su actuar político, en su labor emancipadora.

“Negar la necesidad del partido y de la disciplina de partido: tal es el *resultado* a que ha llegado la oposición. Y eso equivale a desarmar por completo al proletariado *en provecho de la burguesía*. Equivale precisamente a la dispersión, a la volubilidad y a la incapacidad de dominarse, unirse y actuar de manera organizada, defectos típicamente pequeñoburgueses que, de ser indulgente con ellos, llevan de manera inevitable a la ruina de todo movimiento revolucionario del proletariado.”<sup>45</sup>

Pero, concretemos, junto a Lenin, ¿cuales son las labores del partido que permiten al proletariado revolucionario tomar el poder y ejercer de guía del resto de las masas explotadas?

“La tarea inmediata de la vanguardia consciente del movimiento obrero internacional, es decir, de los partidos, grupos y tendencias comunistas, consiste en saber *llevar* a las amplias masas (hoy todavía, en su mayor parte, soñolientas, apáticas, rutinarias, inertes, adormecidas) a esta nueva posición suya, o, mejor dicho, en saber dirigir no *sólo* el propio partido, sino también a estas masas, en la marcha encaminada a ocupar esa nueva posición. Si la primera tarea histórica (atraer a la vanguardia consciente del proletariado al Poder soviético y a la dictadura de la clase obrera) no podía ser resuelta sin una victoria ideológica y política completa sobre el oportunismo y el socialchovinismo, la segunda tarea que resulta ahora de actualidad y que consiste en saber llevar *a las masas* a esa nueva posición capaz de asegurar el triunfo de la vanguardia en la revolución, esta segunda tarea no puede ser resuelta sin liquidar el doctrinarismo de izquierda, sin enmendar por completo sus errores, sin desembarazarse de ellos.”<sup>46</sup>

Por lo tanto, el Partido debe saber dirigir a las masas, tanto para la toma del poder como para la edificación del socialismo, debe, a través del proletariado revolucionario, saber influir sobre ellas, de tal manera que el ejercicio de la dictadura del proletariado no degenera hacia formas burguesas de democracia, entre otras cosas.

“Para hacer frente a eso [a las influencias pequeñoburguesas], para conseguir que el proletariado desempeñe acertada, eficaz y victoriosamente su función *organizadora* (que es su función *principal*), son necesarias una centralización y una disciplina severísimas en el partido político del proletariado. La dictadura del proletariado es una lucha tenaz, cruenta e incruenta, violenta y pacífica, militar y económica, pedagógica y administrativa, contra las fuerzas y las tradiciones de la vieja sociedad. La fuerza de la costumbre de millones y decenas de millones de hombres, es la fuerza más terrible. Sin un partido férreo y templado en la lucha, sin un partido que goce de la confianza de todo lo que haya de honrado dentro de la clase, sin un partido que sepa pulsar el estado de espíritu de las masas e influir sobre él, es imposible llevar a cabo con éxito esta lucha.”<sup>47</sup>

Por ello,

“El que debilita, por poco que sea, la disciplina férrea del partido del proletariado (sobre todo en la época de su dictadura) ayuda de hecho a la burguesía contra el proletariado.”<sup>48</sup>

Queda por lo tanto esclarecido el papel del Partido, la Vanguardia y el Proletariado Revolucionario en el Estado de la dictadura del proletariado, papeles éstos de suma importancia, que sin embargo no han merecido ni una simple mención por parte de este grupo que aspira a luchar contra no se sabe bien qué revisionismo, en el que incurre constantemente, bien sea por acción o por omisión.

---

<sup>44</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 41, pág. 6.

<sup>45</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 41, pág. 27.

<sup>46</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 41, pág. 81.

<sup>47</sup> Lenin, V. I.: *O. C.*, t. 41, pág. 28.

<sup>48</sup> *Ibíd.*

## ¡Quién te ha visto!

Otro aspecto negativo (¡otro más!) del documento del PCOE a destacar es la pérdida de vista del objetivo final, esto es, el Comunismo. Parece que los camaradas no son conscientes de la relación que existe entre dictadura del proletariado y Comunismo: la dictadura es el instrumento del que se dota la clase para crear las condiciones de elevación de la conciencia de las masas hacia el nivel de su vanguardia, esto es, hasta el nivel de su Partido, pues éste es la forma superior de organización del proletariado como **clase revolucionaria**, mientras que la dictadura del proletariado solamente es su organización como **clase dominante**.

Como se viene insinuado desde el principio, el problema fundamental de hoy en día para el proletariado es dotarse de una **vanguardia revolucionaria**, labor ésta, que está indisolublemente ligada a la **reconstitución ideológica del comunismo** a través de la lucha de dos líneas contra el revisionismo y el resto de corrientes ideológicas que tratan de desviar al proletariado de su objetivo de clase histórico. Por ello, hacemos un llamamiento al PCOE para que abandone la senda por la que se desliza cada día a mayor velocidad, la senda del revisionismo más vergonzante, y se sume a la labor de aprehensión de la ideología proletaria y contribuya con ello, entonces sí, a ejercer como vanguardia del proletariado. Les conminamos a retomar la lucha ideológica y la comprensión del marxismo-leninismo, al menos desde donde su antecesor político, el PCOE de los años setenta, lo dejó, una comprensión más profunda sobre la dictadura del proletariado que la mostrada por el actual PCOE:

“Es imprescindible, para analizar la significación histórica de la dictadura del proletariado, partir de los análisis de la teoría marxista sobre el Estado, teniendo en cuenta que la dictadura del proletariado cubre un período político de transición entre el derrocamiento del Estado burgués hasta la completa extinción del Estado.”<sup>49</sup>

Como se ve, ya sus predecesores abogaban por un estudio pormenorizado de la teoría marxista antes de manifestarse sobre tema de tan capital importancia, extrayendo las siguientes conclusiones:

“En este período el proletariado ejerce su poder sobre las clases y capas reaccionarias, que perseveran en sus intentos de restaurar el antiguo orden burgués, al tiempo que va creando y desarrollando las condiciones para la eliminación de todas las clases [...]”<sup>50</sup>

Y desde luego también demostraban una mayor comprensión del uso que hace el proletariado de su dictadura.

“Perseverar en la dictadura del proletariado u oponerse a ella siempre constituye el foco de la lucha entre el marxismo-leninismo por una parte y el oportunismo y el revisionismo por otra.”<sup>51</sup>

Por ello, reclamamos del actual PCOE que se sitúe del lado del marxismo-leninismo, abandonando tan funestas posturas como las mantenidas en el documento objeto de análisis y se alejen del oportunismo y el revisionismo, tomando ejemplo de su pasado histórico.

“La discusión de la teoría de la dictadura del proletariado no se centra hoy en su negación o afirmación, sino en su profundización; los últimos acontecimientos en la República Popular China son un claro exponente de la necesidad de la dictadura del proletariado y de la necesidad de aumentar los conocimientos teórico-prácticos sobre su profundización, es decir, sobre el modo de conseguir que no se transforme en una nueva dictadura de la burguesía, sobre el modo de conseguir una mayor participación de las masas obrero-campesinas en la dirección de su Estado.”<sup>52</sup>

Porque la profundización de la lógica que subyace en el documento objeto de análisis lleva al PCOE a contraponerse a las enseñanzas de su antecesor histórico y del marxismo-leninismo, siendo buena prueba de ello los documentos editados con motivo de la conmemoración del día de la República (*15 razones para luchar por la República Democrática y Popular* y el *Comunicado del Comité Central* de fecha 14 de abril de

---

<sup>49</sup> Albiac, Gabriel: *El debate sobre la dictadura del proletariado en el Partido Comunista Francés*. Ediciones la Torre. Madrid, 1977; pág. 245 (extractado de la parte del anexo, “El debate en España”, referida al PCOE).

<sup>50</sup> *Ibidem*, pág. 245.

<sup>51</sup> *Ibidem*, pág. 246.

<sup>52</sup> *Ibidem*, pág. 246.

2005), en los cuales subrepticamente se reclama una etapa anti-imperialista y anti-monopolista (*Republica Democrática y Popular*), con lo cual de facto se rechaza la dictadura del proletariado como etapa intermedia entre el capitalismo y el Comunismo, reclamando primero una etapa de dominación pequeño-burguesa, en la cual el proletariado ejercería de comparsa de esa fracción de la burguesía que no ha podido auparse al carro de la explotación de los países oprimidos; y todo ello, porque, según los actuales dirigentes del PCOE, “*al estar el Estado español bajo el control y el designio de potencias extranjeras*” debemos primero librarnos de la opresión del imperialismo, como si ese Estado español del que hablan no fuese una potencia imperialista con todas las de la ley, que participa en el sometimiento y explotación de otros estados; o porque bajo la dictadura de la burguesía con vestimentas monárquicas la democracia “*presenta singulares anomalías antidemocráticas*” como si bajo la dominación burguesa pudiese existir una *democracia pura*; o porque “*tanto las instituciones administrativas como los cuerpos represivos del estado, actúan en defensa de los intereses capitalistas*”, donde demuestran no comprender nada sobre la naturaleza del Estado como órgano de dominación de la clase que detenta el poder. Y para colmo de desgracias, finalmente, reclaman unas medidas (reivindicaciones) de corte pequeño-burgués tendentes más a reafirmar el carácter de capitalismo de estado que una verdadera participación de la clase obrera en la gestión de un Estado Socialista.